

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA PARA "FLORES Y ABEJAS"

"Estoy convencido de que la agricultura con la que nos estamos enfrentando, que no es ni puede ser igual que la del pasado, será capaz, no sólo de remunerar con justicia, sino de entusiasmar a las nuevas generaciones que tienen que acceder a ella"

"Los objetivos fijados al sector cerealista determinan, de una parte, el reajuste de la producción atemperada con las necesidades de la demanda y, de otra, su mejora selectiva para conseguir calidades de trigo con mejor aptitud harinopañadera y de alta calidad semolera, así como los cereales y leguminosas más apropiadas para el consumo de la ganadería y de las industrias que las utilicen como primeras materias.

La orientación de las producciones hacía mejores calidades y de mayor demanda, exige la implantación de clasificaciones basadas en criterios objetivos de estimación, que permitan su valoración real y faciliten los intercambios comerciales en la medida que las normas adoptadas sean comparables con las vigentes en mercados supranacionales".

He aquí los dos primeros párrafos del preámbulo del Decreto 2616/1970, de 22 de agosto, publicado en el B. O. del Estado del día 18 de septiembre, por el que se establece la tipificación y precios del trigo y otros cereales para la campaña 1971-1972.

La disposición, que ha tenido amplio eco nacional, ha suscitado también en nuestra provincia abundante comentario, sucediéndole, como a toda norma al ser dada a la publicidad, que juicios y criterios se hayan diversificado en una amplia gama.

Este "estar en la calle" de la norma y la política de puertas abiertas que viene practicando "nuestro" Ministro, nos han lleva-

—Señor Ministro. ¿Cuál ha sido, en líneas generales, el tono con que se ha acogido esta disposición?

ra capital en que los agricultores han manifestado su insatisfacción.

—Aparte la corrección estructural que viene a suponer en este campo específico de la explotación cerealista, lo que resulta de mayor evidencia es que viene a suponer un incremento en los precios de algunas variedades, con la consiguiente elevación de ingresos en los cultivadores. En este aspecto le traslado el ambiente de la calle: para unos ha supuesto mucho porque no esperaban nada; para otros ha supuesto poco porque esperaban mucho. ¿Cuál es su opinión, en la doble vertiente de Ministro de Agricultura y empresario agrícola de nuestra Campiña?

—Las modificaciones en los precios del trigo que aparecen en el Decreto de 22 de agosto son verdaderamente trascendentes, si se considera que desde la campaña 1964-65 se había mantenido inalterables, llegando a crear una sensación de permanente inmovilidad. En este sentido, el reconocimiento por el Gobierno de la conveniencia y necesidad de estas variaciones de precios tiene gran importancia y debe quedar bien claro que, puesto que ninguna variedad

de trigo de los cultivados en nuestro país disminuye de precio y un buen número de ellas lo incrementan en relación directa con su calidad, el conjunto de la producción nacional experimenta una mejora de precio.

(pasa a la pág. 3)



do hasta el despacho del señor Allende y García Baxter, con el propósito de recabar adecuada información sobre el impacto que la medida haya podido producir, y sobre todo, conocer su muy calificada impresión personal sobre las repercusiones del mismo hacia el futuro.

—En general francamente bien, aunque ha habido algún caso y concretamente éste de Guadalajara.

Don Manuel Pérez Olea, conferenciante en Guadalajara, con ocasión del XXXVII aniversario de la fundación de Falange Española

El próximo día 29, con ocasión de cumplirse el XXXVII aniversario de la Fundación de Falange Española, va a tener lugar, en nuestra capital, una conferencia a cargo del presidente del Sindicato Nacional de la Construcción, don Manuel Pérez Olea.

Asistirán las primeras autoridades y se desarrollará a las ocho de la noche, en el salón de cine de la Sociedad del Casino Principal.

He aquí la biografía del conferenciante:

Nacido en Madrid, el 15 de junio de 1934. Casado. Cinco hijos. Licenciado en Derecho. Con sobresaliente, Universidad de Madrid, 1956. Diplomado en Administración Pública, Instituto de Estudios

Políticos, Madrid, 1956. Estudios en La "London School of Economics and Political Science", Londres, 1956-57, becado por el Ministerio de Educación Nacional.

Miembro de los Institutos de Estudios Políticos (desde 1958) y de Estudios de Administración Local (desde 1969), y de la Sección Española del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas.

Profesor de las Facultades de Derecho (desde 1958) y Ciencias Políticas (desde 1960). Profesor adjunto de Derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas desde 1966. Encargado de curso de Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración desde 1968. Profesor (pasa a la pág. 2)

ACTO DE DIVULGACION DEPORTIVA EN LA CAPITAL

Entrega de premios, presentación del Club Alcarreño de Montaña y conferencia del señor Pérez de Tudela

Anoche, en el cine del Casino Principal, tuvo lugar la entrega de trofeos a los "Mejores Deportistas en 1969", distinciones que otorga la Junta Provincial de Educación Física y Deportes.

Presidió el acto el gobernador civil, señor Montoliú y Carrasco, acompañado del presidente de la Diputación, señor Colmenar Huerta, presidentes de las Federaciones Regionales de Montaña y Pesca, y otras personalidades. El amplio recinto se hallaba totalmente abarrotado de público, siendo muchas las personas que hubieron de permanecer de pie en el transcurso del mismo.

Leída el acta de concesiones por el secretario provincial de la Junta, señor Rodríguez Ayuso, recogieron sus trofeos Julio Bayo de la Riva y Julián Pérez Pérez, pelotaris de Azuqueca de Henares; la señorita Milagros Delgado Gómez (por atletismo); Salvador Mena Sánchez (por fútbol) y don Ricardo Razole Olivo, por caza, como deportista de honor del año. También se entregó el trofeo de campeón regional de Pesca a don Juan Vicente Doncel Ortega.

A continuación, el presidente del nuevo Club Alcarreño de Montaña, señor García Perdices, hizo la presentación pública de la Sociedad, aludiendo bellísima y acertadamente a las tres principales actividades que la competen: escalada, espeleología y marcha y acampada. Como final del simpático acto, don César Augusto Pérez de Tudela, montañero muy popular a través de la pantalla de T.V.E., donde ganó la final del concurso "Las diez de últimas", habló de la actividad montañera en aménísima charla, complementada con la proyección de numerosas diapositivas en color sobre montañas y escaladas en España y Europa, acogidas por el público con cariñosos, nutridos y prolongados aplausos.

RESPONSO POR LOS CAIDOS

El día 1.º de noviembre próximo, festividad de Todos los Santos, a las doce de la mañana, será rezado un responso ante la tumba de los Caidos del cementerio de esta capital.

La Delegación de Excavativos y Familiares de Caidos invita a éstos y al vecindario de la capital para que se sume a este plaidoso acto.

Don Antonio Lozano Viñés, nombrado secretario general de "Previsión Sanitaria Nacional"

Mañana, a las cuatro de la tarde, tomará posesión de su nuevo cargo

Ha sido nombrado secretario general de Previsión Sanitaria Nacional (Organo Mutual de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios) el ilustrísimo señor don Antonio Lozano Viñés, alcalde de nuestra capital.

El Organo cuya Secretaría se le encomienda tiene que llevar a cabo una profunda transformación estatutaria y de planteamiento, en plazo no superior a seis meses, confiándose a su preparación y acreditadas dotes de planificación esta importante tarea.

Mañana miércoles, a las cuatro de la tarde, tomará posesión del cargo.

No confío sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 27 de OCTUBRE de 1970 II EPOCA — AÑO LIV — NUM. 2.822

PRECIO DEL EJEMPLAR: 3 PTAS. — Se publica los martes — Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

Director: Salvador Toquero Cortés — Propietario: José González Bermejo — Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística: Francisco Cuesta, 3, 2.º-Tel. 211567

Mariano de la Concepción Torreira galardonado en la XXVI Exposición Nacional de Arte de Educación y Descanso

Recientemente, y en la XXVI Exposición Nacional de Arte de la Obra Sindical de Educación y Descanso, que tiene lugar en Salamanca, ha sido galardonado con el quinto premio y Medalla dorada al Mérito artístico, nuestro paisano Mariano de la Concepción Torreira.

Desde estas columnas felicitamos al artista por su nuevo éxito.

Asociación Provincial de Amas de Casa «Concepción Arenal»

La Ilma. Sra. delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, pronunciará una conferencia sobre la Nueva Ley de Educación, el miércoles, día 28, a las 5 de la tarde, en el salón de actos de la Escuela de Maestría Industrial, invitada por la Asociación Provincial de Amas de Casa.

Todas las madres a las que interese el tema, pueden asistir a ella.

¿Le sobra una estufa a gas bulano?

Si esto es así, o desea hacer un favor a quien lo necesita, diríjase al convento de Valfermoso de las Monjas, o llame al teléfono 21 23 05.

Confiterías VILLALBA
Teléf. 21 14 64
Tocinillos de Cielo
Flanes Chinos

Vinos BOJURO
Muy fuertes y de buen paladar

Relación de locales para colegios electorales en las próximas elecciones municipales de concejales

- Distrito 1.º.—Sección 1.ª.—Grupo Escolar «Cardenal Mendoza».
- » 1.º.—Sección 2.ª.—Grupo Escolar Habilitado en Colonia del doctor Sanz Vázquez.
- » 1.º.—Sección 3.ª.—Escuela de Maestría Industrial.
- » 1.º.—Sección 4.ª.—Escuela de Maestría Industrial.
- » 1.º.—Sección 5.ª.—Grupo Escolar «Rufino Blanco».
- Distrito 2.º.—Sección 1.ª.—Diputación Provincial.
- » 2.º.—Sección 2.ª.—Diputación Provincial.
- » 2.º.—Sección 3.ª.—Instituto Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».
- » 2.º.—Sección 4.ª.—Grupo Escolar Rufino Blanco.
- Distrito 3.º.—Sección 1.ª.—Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».
- » 3.º.—Sección 2.ª.—Escuela Normal del Magisterio.
- » 3.º.—Sección 3.ª.—Grupo Escolar de la Estación de Ferrocarril.
- Distrito 4.º.—Sección 1.ª.—Barriada de Iriépal.—Escuela de Niñas.
- » 4.º.—Sección 2.ª.—Barriada de Taracena.—Escuela de Niñas.
- » 4.º.—Sección 3.ª.—Barriada de Valdenoches.—Escuela de Niñas.

DISPONGO COMPRESOR
GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES
Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886
GUADALAJARA

SE VENDEN LOCALES

de 200 metros, con calefacción central y acondicionados, perfectamente para oficinas en Fernández Iparraguirre, 21. Pueden habitarse mañana mismo. VILLALBA.—Teléfono 21 10 85. Guadalajara.

Don Manuel Pérez Olea, conferenciante en Guadalajara, con ocasión del XVII aniversario de la fundación de Falange Española

(Viene de la página primera)

adjunto por oposición de las mismas asignaturas desde 1970. Profesor de Derecho Municipal Comparado y de Urbanismo en el Instituto de Estudios de Administración Local (1960-67).

Técnico de Administración Civil del Estado, desde 1962. Vicesecretario (1966) y Secretario General Técnico (1967-69) del Ministerio de la Vivienda. Secretario de la Comisión de Vivienda del Plan de Desarrollo (1966-70).

Vicepresidente del Comité Español de Bienestar Social (1969). Miembro del Comité Ejecutivo de la Conferencia Internacional del Bienestar Social (ICSW) (1970).

Presidente del Sindicato Nacional de la Construcción y Procurador en Cortes (1970).

Autor de numerosos trabajos,

traducciones y notas críticas sobre Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración, Ciencia Política, Urbanismo y Ordenación del territorio, Régimen Local, etc.
Gran Cruz del Mérito Civil y otras condecoraciones.

CARNET de SOCIEDAD

—En la Facultad de Medicina de Madrid, ha concluido los estudios de la Licenciatura nuestro joven amigo, don José Alberto Martialay Martínez, a quien felicitamos muy efusivamente.

—El funeral que se celebrará en la iglesia de San Ginés, el próximo viernes día 30, a las ocho de la tarde, se aplicará por el eterno descanso del alma de don José Martínez González, en el segundo aniversario de su muerte.

RECTIFICACION

—Por error de imprenta, en la esquila de defunción de la señora María de los Angeles Rubio Medel, publicada en el pasado número, se consignó que el fallecimiento había sido el 15 de octubre de 1969, cuando, en realidad la fecha 15 de octubre de 1970, error que lamentamos y rectificamos.

Nota de la Delegación de Hacienda en Guadalajara

Don Félix Pérez, delegado de Hacienda en esta provincia, pone en conocimiento del público en general que ha tomado posesión de su respectivo cargo en esta Delegación de Hacienda, el funcionario del Servicio de Inspección de la Hacienda Pública, don José Luis de Silvestre López, del Cuerpo de Ingenieros Industriales al Servicio de la Hacienda Pública.

Segundo Concurso Técnico de Aceite de Oliva

El Consejo Oleícola Internacional convoca un concurso dirigido a los jefes de cocina, amas de casa y población escolar con los siguientes premios:

a) Jefes de cocina. Tres premios con un importante total de 30.000 pesetas.

b) Amas de casa. Cinco premios con un importe total de 25.000 pesetas.

c) Escuelas y escolares. Dos premios para escuelas con un importe total de 30.000 pesetas y cuatro para escolares dotado con 10.000 pesetas.

También convoca el II Concurso de Prensa-Radio y Televisión, a fin de premiar aquellos artículos y reportajes publicados en los medios de comunicación indicados con el tema «Problemática del mercado del aceite de oliva», dotado con los siguientes premios:

- 1.º 75.000 pesetas.
- 2.º 50.000 pesetas.
- 3.º 25.000 pesetas.

Para información pueden dirigirse al Sindicato Provincial del Olivo o al Servicio de Información y Publicaciones Sindicales.

S. I. S.

No querían entrenarse

Plante de los jugadores del Guadalajara...

...por culpa de las «primas»

Lamentable lo sucedido el pasado viernes en el campo «Pedro Escartín». Trataremos de contarles los hechos a grandes rasgos, según han llegado hasta el informador.

El miércoles anterior la idea del «plante» quedó ya rumiada.

Y al llegar el entrenamiento del viernes, los jugadores de la plantilla del primer equipo, junto con los locales Gerardo, Gabito y Huetos, en lógica adhesión con el resto, se negaron a efectuar el entrenamiento, que comenzaron casi una hora más tarde tras varias discusiones.

Motivo: las primas.

Antecedentes: la pasada temporada si el equipo figuraba entre los 5 primeros las «primas» por partido ganado dentro y fuera de casa eran de 400 y 600 pesetas, respectivamente, y de 200 y 400 en el caso de no figurar entre los 5 de cabeza.

Lógicamente seguían rigiendo las mismas normas que el pasado año, aparte de que tal concepto de «primas» es de completa arbitrariedad por parte de la directiva. (Por la misma razón que en el partido de esta semana con el Boetticher, se habían ofrecido 1.000 pesetas por la victoria, a lo que hay que añadir una última cantidad a sumar, ofrecida también por el presidente).

El caso es que al cobrar la «prima» por la victoria de Almagro, debió saberles a poco... y por tanto pensaron que tal actitud sería lo más lógico para tratar una reivindicación en un aspecto sobre lo que no hay nada como norma fija, sino arbitraria.

Reprobamos, desde luego, la conducta antideportiva e indisciplinada de los jugadores del Guadalajara —exceptuando el cuadro amateur, que no se mezcló en el cambalache—.

Unos deportistas que como tales se consideren no pueden amenazar

con no entrenarse. Hay otros cauces, para hacer llegar las quejas. Unos cauces normales que hubieran dado resultado porque nadie quiere que haya discordias en el club.

Pero, lamentamos, esa decisión de «huelga» al entrenamiento, de tan marcada indisciplina, que deja mucho que desear.

Sentimos de veras los hechos. Sabemos, como saben los jugadores, que el Deportivo siempre ha pagado lo ofrecido.

Es un club seguro en cuanto a cobro.

Y si no que les pregunten a Coronado y Arteaga si les pagaron en el Aranjuez lo que les fue ofrecido. La respuesta es no. Y por eso han vuelto ambos por estos lares.

Porque aquí se cumple, se cumple a costa de sacrificios de una afición y de una directiva desprendida, en especial de un presidente desprendido, que tienen derecho, que se merecen una reacción distinta a la que por desdicha han protagonizado los jugadores de la plantilla del Deportivo, y a quienes puede achacárseles falta de rendimiento en algunos partidos que todos recordamos.

Un equipo que, siendo prácticamente el mismo que el año anterior y estando sus jugadores entrenados por haber participado en el Torneo Copa Alcarria de este verano, debería estar entre los tres primeros de la tabla. Eso es lo que pueda pensarse con lógica.

En resumen, que discrepamos de la postura de los jugadores, que ante todo nos ha parecido impropio. Fuera de tono y de cauces.

No obstante, nuestras páginas están abiertas para sacar a la luz sus razones, si las hubiere, sobre el tema ya comentado.

La afición, de momento, que va ya enterándose con quien se juega los cuartos.

M. L. M.

Un servicio semanal del Banco Popular Español

CAMBIOS

SEMANA DEL 26 al 31 DE OCTUBRE. (Aprobado por I.E.M.E.)

CAMBIO	COMPRADOR (en pts.)	
	BILLETES	CHEQUE ¹
1 dólar USA (billete pequeño)	\$ 69,23	69,510
1 dólar USA (billete grande)	\$ 69,37	
1 dólar canadiense	\$ Can. 67,64	
1 franco francés	F. F. 12,50	12,583
100 francos C. F. A.	Fr. C.F.A. 24,46	
1 libra esterlina	£ 165,29	165,963 ²
1 franco suizo	Fr. 16,00	16,046
100 francos belgas	Fr. B. 138,74	140,056
1 marco alemán	D. M. 19,07	19,141
100 liras italianas	Lit. 10,74	11,161
1 florín holandés	Fl. 19,21	19,316
1 corona sueca	Cr. S. 13,31	31,409
1 corona danesa	Cr. D. 9,19	9,268
1 corona noruega	Cr. N. 9,66	9,731
1 marco finlandés	Markka 16,49	16,676
100 chelines austríacos	Cch. 267,58	269,329
100 escudos portugueses	Esc. 239,98	242,885 ³
1 dirham marroquí	Dirham 11,94	13,812
1 cruzeiro nuevo brasileño	Cruz. 9,73	
1 peso mejicano	Pesos 5,22	
1 peso colombiano	Pes. 2,47	
1 peso uruguayo	Pes. (No disp.)	
1 sol peruano	Soles 0,57	
1 bolívar venezolano	Bol. 14,92	
1 peso argentino	Pes. (No disp.)	
100 dracmas griegos	Dr. 214,64	

¹ Cambio aproximado por tener cotización diaria. El que se consigna corresponde al primer día de la semana.

² Contra cuenta «External account».

³ Contra cuenta «Extranjero-escudos».

(viene de la pág. 1.ª)

De esta forma, como he contestado a su primera pregunta, lo han comprendido una gran mayoría de agricultores que han expresado su visible satisfacción y están convencidos que las mejoras de precios que se logren deben ir acompañadas de las de la calidad, además de conducirnos a una ordenación de los cultivos, de tal forma que en las alternativas se sustituya parte de la superficie de trigo por la de cebada y se incluyan el mayor número de plantas de barbecho posibles en cada zona, tanto se trate de oleaginosas, que se están fomentando, como de leguminosas, a las que el Ministerio dedicará particular interés, o cualesquiera otras.

Quienes se han limitado a considerar los incrementos de precio en relación con la campaña anterior, olvidando todas estas circunstancias fundamentales para el desarrollo de nuestra agricultura futura, es posible que hayan llegado a unas conclusiones totalmente inadecuadas. No se puede establecer parangón entre los precios de trigos cuyas calidades son totalmente heterogéneas, porque esto carece de fundamento, no tiene defensa económica y conduciría a un desorden en la producción que a nadie perjudica más que a los propios agricultores. Solo con un punto de vista muy estrecho y pensando tal vez que toda nuestra agricultura triguera tiene que cimentarse en variedades, como por ejemplo el Pané 247, de escasísima calidad comercial, y que por otra parte, hace pocos años eran desconocidas por los propios agricultores, caben planteamientos de esta naturaleza.

Como Ministro de Agricultura y como antes hice siempre desde todos los puestos de responsabilidad que ocupé, estoy obligado a aconsejar y orientar a los agricultores en sus producciones, en la seguridad de ofrecerles una oportunidad de colaborar en el conjunto de la economía nacional, con derecho a pedir a cambio el justo trato y los beneficios a que esa participación les hace acreedores.

La nueva política agrícola que pretendo no es solamente triguera, ni siquiera cerealista; es una política de ordenación total de los cultivos de secano, volviendo a alternativas racionales, técnica y económicamente, suficientemente remuneradas y acordes con los intereses de la economía nacional, para que el agricultor no se encuentre ausente del desarrollo económico, sino que sea un partícipe en plenitud de derecho dentro de la comunidad nacional.

—El Decreto regula la campaña 1971-1972. ¿Dispondrá el agricultor

Declaraciones del ministro de Agricultura, señor Allende y García Baxter, para "Flores y Abejas"

del asesoramiento, la información y hasta las semillas que pretenda utilizar, con tiempo suficiente?; ¿qué va a hacer el Ministerio en este sentido?

—Estoy dispuesto a que los Servicios del Ministerio que de mí dependen funcionen con la máxima eficacia, y ofrecer a los agricultores las orientaciones, directrices y ayudas necesarias.

Ya se ha puesto en marcha por el Servicio Nacional de Cereales, con la colaboración del Servicio de Extensión Agraria, la difusión de un Plan Indicativo de siembra de trigo para esta misma campaña, en el que se sugieren a los agricultores aquellas variedades de mejores calidades de posible cultivo en cada zona. Continuaremos en esta labor de difusión al mismo tiempo que se intensificará al máximo la de investigación y experiencias, para que esta mejora sea permanente y positiva.

Espero que los agricultores se interesen al máximo por las nuevas variedades y tipos de trigo y, dentro de que las medidas precisas para lograr un total abastecimiento de estas semillas deben tomarse con antelación suficiente, no se han escatimado todas las posibilidades para que esta misma campaña se obtengan los primeros resultados.

—¿Habrá alguna planificación especial, a nivel de Ministerio, para que las producciones de cada una de estas variedades responda a una previsión óptima de conjunto, o, por el contrario, habrá absoluta libertad de criterio selectivo por parte del cultivador?

—Se están llevando a cabo estudios sobre las exigencias cualitativas de la demanda de nuestros trigos, teniendo en cuenta sus utilidades posteriores, y a la vista de ellos, desde el Ministerio orientaremos las producciones en la plena confianza de que, dentro de su libertad de acción, los agricultores responderán a nuestra llamada y lograremos la armonía deseable con las medidas imprescindibles.

De hecho, esta planificación está en marcha y puede decirse que, precisamente, el Decreto de 22 de agosto constituye un primer e im-

portante paso.

—Supongamos que la intencionalidad del Decreto es entendida, y aceptada por nuestro Agro en toda su profundidad, en su aceptación más optimista. ¿Cuál sería la panorámica cerealista española a cinco años vista?

—Preveo para un plazo de cinco años el reajuste de las superficies de trigo para que, teniendo en cuenta los incrementos de rendimientos unitarios deseables, pueda ser atendida la demanda interior en calidad y cantidad, sin que por ello se deje de considerar la posibilidad de que trigos especiales como los duros, puedan ser objeto de comercio exterior con vistas a futuros acuerdos extranacionales en los que nuestras producciones podrían, para estos casos, encontrar acogida.

Por otro lado y como es sabido, una parte importante de las producciones nacionales de trigo se destina ya en muchos países para pienso, y deben estudiarse variedades de alta producción y precio adecuado que nos permitirán incrementar nuestras disponibilidades de alimento del ganado. Concretamente, esta misma campaña se ensayará, en gran escala, un híbrido de trigo y centeno muy prometedor, y cuyas características nutritivas por el alto contenido en proteínas, son excepcionales.

Las producciones de cebada deberán incrementarse acompañándolas al consumo interior creciente, una vez que su empleo se ha divulgado en las formulaciones de piensos, lo que no había ocurrido hasta ahora, provocando una aparente sensación excedentaria que no estaba justificada técnica ni económicamente.

Las producciones de avena y centeno habrán de mantenerse a niveles adecuados por la demanda, teniendo en cuenta que especialmente el segundo de estos cereales, es difícilmente sustituible en muchas zonas.

Tema aparte son los de cereales de primavera para pienso, fundamentalmente maíz y sorgo, de los que el Ministerio está haciendo una intensa campaña de promoción hasta ahora con excelentes resultados,

y que esperamos proseguir para lograr atender las crecientes necesidades de nuestras explotaciones ganaderas.

—¿Puede relacionarse de alguna manera la aparición de este Decreto y nuestra integración en la C.E.E.?; ¿qué grado de oportunidad representa en esa nueva coyuntura?

—Evidentemente, en la intencionalidad del Decreto de 22 de agosto está presente el acercamiento a la Comunidad Económica Europea. Tanto en los niveles de precios absolutos, como en los relativos, se han tenido en cuenta los vigentes en el Mercado Común y, sobre todo, porque era más importante de momento, en el establecimiento de tipos definidos por unas características técnico-comerciales objetivas. Puede decirse, efectivamente, que hemos inaugurado una política cerealista que pueda hacer posible, en su momento, una paulatina y creciente aproximación a las situaciones vigentes en esa Comunidad.

En este mismo sentido proyectamos otra serie de medidas para ir desarrollando en forma sucesiva, y es importante tener consciencia de que en algunos casos, como el de los trigos duros, nuestra posición puede ser favorable y que algunas circunstancias, como el contenido de humedad de nuestras cosechas, constituyen, también, un elemento positivo. En ambos casos, se trata de aprovechar la especial aptitud que nos proporciona nuestra excepcional climatología.

—Desde el punto de vista estrictamente personal, y habida cuenta que la producción triguera es primordial en la provincia, ¿qué variedades cree que deberían cultivarse en este marco provincial?

—Las variedades y cultivos dependen, naturalmente, de zonas e incluso dentro de aquellas, de tierras determinadas. Creo que en nuestra provincia hay terrenos que permiten el cultivo de trigos duros, bien sea de la variedad Bidís 17 importada, o de la Claro Fino, que es de origen nacional y de excelente calidad. También, dentro de las mejores tierras pueden y deben sembrarse trigos de fuerza, como el Ariana-Folrencia Aurora, o

mejorantes como el Rex, y en el resto, según comarcas, pueden ensayarse los Capitole, Champlain, Reliance y Tovares, entre otros, todos ellos de mejor calidad que muchas de las variedades hasta ahora difundidas y también, al mismo tiempo, de mejor precio.

—En la programación del II Plan de Desarrollo, el Campo es Sector prioritario, merecedor de especial atención. ¿Cree el señor Ministro que se están cumpliendo las previsiones en adecuada proporción como para pensar que aquella preferencia ha sido demostrada?

—A las alturas que nos encontramos del plazo del II Plan de Desarrollo, se han cumplido gran parte de los objetivos propuestos y espero que se podrán alcanzar casi en la totalidad, e incluso en muchos casos serán superados ampliamente.

Sigo creyendo que la preferencia sectorial a la agricultura continúa teniendo los mismos motivos de vigencia que cuando se inició el Plan, y que hay que dedicarle una particularísima atención, no solo para que toda nuestra economía se desarrolle armónicamente sin dejar atrás al sector agrario, sino por razones de justicia social que son un imperativo condicionante de los programas económicos.

Tengo plena confianza en que estos hechos se irán poniendo cada día más de manifiesto y la agricultura logrará cada vez más la consideración que merece.

Finalmente, señor Ministro, ¿qué puede decir a los agricultores de Guadalajara en esta tertulia abierta del periódico?; ¿qué les recomendaría?; ¿qué les pediría en este momento?

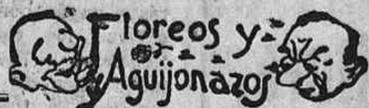
—Me interesa, sobre todo, que los agricultores de Guadalajara, como los de toda España, conozcan que mis puntos de vista desde el puesto que actualmente ocupó, son los mismos de siempre que ellos bien conocen; que me propongo actuar con toda la decisión de que sea capaz para que el Ministerio que tengo encomendado demuestre su máxima eficacia, y que tengan plena confianza en que la mejor defensa de los intereses de los agricultores es el que se apoye en razones sólidas y constructivas, de las que pueden extraerse valores positivos, y para ello cuento con la asistencia de la Organización Sindical que viene prestando, como siempre, a este Ministerio, una entusiasta colaboración.

Estoy convencido de que la agricultura con la que nos estamos enfrentando, que no es ni puede ser igual que la del pasado, será capaz, no solo de remunerar con justicia, sino de entusiasmar a las nuevas generaciones que tienen que acceder a ella.

Perfumería Villarino

obsequia a sus clientes en todas sus compras (por pequeñas que sean) con LOTERIA de NAVIDAD, con motivo de la inauguración, en su establecimiento de Plaza González Hierro, 7 (San Gil), de una completísima sección de

Librería - Papelería y objetos de Escritorio



Otro año más

El domingo que ha pasado, amablemente invitado por el Gremio de la Piel, salté airoso del papel que se me había asignado.

Se trataba de comer en su grata compañía, pues honraban ese día a San Crispín, y hay que ver que lo hice con demasia.

Figuraban en la carta cuatro platos nada menos, todos variados y buenos y seguidos de una tarta, quedando todos muy llenos.

Cuando hubimos consumido tan opiparo festín, el público, enardecido, dió vivas a San Crispín, su santo Patrón querido.

Y el gran poeta Munilla, hombre locuaz y expresivo, leyó con tono festivo lo que había en la cuartilla que a continuación transcribo.

"Reverendo sacerdote y Junta de la Hermandad; voy a decir dos palabras si me quieren escuchar.

A Nicasio felicito por haberse jubilado y digo a mi tío Rufino que no arregle más calzado, y, con todos mis respetos, a don Jesús Villarino le aconsejo que se cuide con buen traguito de vino, y al gran poeta Cordavias, que siempre nos acompaña, menos el año pasado que estuvo enfermo en la cama.

Continuemos unidos arreglando los zapatos y vendamos lotería para conseguir los cuartos que luego repartiremos a los enfermos y ancianos.

¿Que la suela está muy cara? Nos os preocupeis por eso; la compraremos finita, que viene menos al peso.

¿Que anda el cáñamo en las nubes y no se puede coser? Meteremos unos clavos y... adiós, que te vaya bien.

¿Que los tacones son huecos y hay que echarles cuatro tacos (de madera, por supuesto)? Pues, cobraremos más caro.

Lo interesante aquí es que ellas se vayan contestas con sus zapatos compuestos y no reparen en cuentas.

Quisiera nombrar a todos y en ello pensando he estado, pero la lista es muy larga y se haría muy pesado.

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista

LUXONIA

PRECISION - * - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

Dr. Luis Suárez de Puga Sánchez
MEDICINA GENERAL
Consulta diaria, de 6 a 8
DOMICILIO:
Mina, 19, 3.º dcha.
(C. S. n.º 76)

A todos os felicito con muy buena voluntad y que dure muchos años la unión de nuestra Hermandad.

Y para aquellos hermanos que fueron y han fallecido, por que descansen en paz una oración yo os pido".

Por los versos anteriores yo felicito a Munilla, cosa que no es tan sencilla en el espacio, lectores, tan corto, de una quintilla.

Hubo varios oradores de diversa condición; mas, fueron breves, lectores tal vez fue por los rigores de la fuerte digestión.

Y así se acabó por fin la fiesta de San Crispín y la de San Crispiniano, y yo agradezco el festín a ese Gremio veterano.

Y es mi deseo ferviente que siga el recto camino emprendido antiguamente, y, a ser posible, que aumente el género femenino.

Julio Luis CORDAVIAS

La película de la semana

"El bueno, el feo y el malo"

Se repone en la pantalla del cine Imperio una película típica y representativa del llamado «spagueti-western», y de su director más representativo: Sergio Leone. En el film encontramos ya todo lo bueno y lo malo de este director y de su forma de hacer cine.

Si analizamos la película, los factores positivos son escasos en contraposición a los negativos. El film, abocado a la violencia, nos muestra cómo el autor pugna por salirse de unos condicionamientos impuestos por la comercialidad para exponer sus ideas sobre el problema. Su cine se resume, según un conocido crítico francés, en que nos «muestra todo lo que el western clásico ocultaba, y exagera lo que este mostraba»; efectivamente, si en el western de Ford, Peckinpah o Mann los personajes luchan y llegan a la gesta personal para defender una situación límite, reflejo de una moral individual o colectiva, en Leone estos se mueven por una moral totalmente anticonvencional, ya que todos, sin excepción, persiguen (al margen de los problemas colectivos que les

envuelven, representados aquí por sa guerra civil en la que no existen buenos, malos o ideales de ningún tipo, sino simplemente hombres que mueren en una trampa gigantesca) conseguir sus fines individuales anti-moralistas, diluyendo las figuras del héroe y del anti-héroe, y convirtiendo a sus personajes en frías máquinas de matar, donde el bueno es simplemente el más listo o el más rápido.

Junto a esto, el cine de Leone apunta matices surrealistas y críticos, que para mí no salvan su obra, construida sobre un tinglado comercial claro, ya que «El bueno, el feo y el malo» se realiza precisamente a raíz del éxito mundial de «La muerte tenía un precio» y con sus mismos elementos; el film resulta lento, sobrando unos 30 a 40 minutos de proyección, y el barroquismo de sus personajes desemboca en un sadismo gratuito y repulsivo. La interpretación, típica de los films de Leone, con Clint Eastwood y Lee Van Cleef en sus tipos predeterminados, la música de Morricone que ilustra los momentos más «duros» del film y el trabajo en la Cámara de Tutti delli Colli (excelente su trabajo en «El Evangelio según San Mateo») nos dan una película comercial cien por cien, con «gags» clásicos que el público aplaude, y que desemboca en el anti-climax típico del western italiano, que no nos gusta en absoluto aunque nos recuerde el extrañamiento teatral de Bertold Brecht, pero que aquí no está justificado porque no se pone al servicio de unos ideales, sino solamente de la morbosidad y el aburrimiento. Calificación comercial, 8. Calificación artística, 5.

Alfredo VILLAVERDE



El mes diez parece que "desea" marcharse con cierta rapidez, manteniendo el buen tiempo, en cuando a temperatura se refiere, ya que la sequía persiste, y eso sí que no nos gusta.

Después del mini-parte meteorológico, nos metemos en "materia" y...

Nos damos cuenta, en muchas ocasiones, que se tarda tiempo en trapar las zanjias abiertas, aun cuando no se tarde en introducir los tubos de la nueva conducción de agua. En algunas calles, podemos observarlo y ver los inconvenientes que esto supone.

Noticia que nos agrada, es la de la creación en nuestra capital del Club de Montaña. Nos parece de "perlas", todo lo que sea "ascender". Nuestra felicitación más efusiva.

El domingo celebraron con diversos actos su festividad patronal, los zapateros y los que dedican sus actividades profesionales a todo lo relacionado con la piel. Los actos se celebraron dentro de la mejor armonía, y se "trabajó" muy bien el "cuero". Enhorabuena amigos.

Según noticias, parece ser que se va a la construcción de una serie de bloques de viviendas, en la zona sur de nuestra ciudad. De llevarse a cabo, tendríamos la mentada zona muy completa. Adelante.

Elecciones Municipales. El ambiente electoral empieza con comentarios de posibles candidatos. Pronto sabremos los señores que aspiran a ocupar un puesto en el Ayuntamiento. Adelante amigos.

Pese a que tenemos castañas calentitas, el tiempo continúa de primavera.

Los quinielas siguen igual. Dos.

Hasta otro martes.

DON JOSE

BODAS RESTAURANTE TÍPICO
La Murciana
SALON CASTELLANO
CAPACIDAD HASTA 300 COMENSALES

LA PANTALLA Y LOS Espectaculos

CINE MODERNO

Durante la semana, dos colosales superproducciones, George Peppard y Inger Stevens en el sensacional asunto de acción y suspense «CASITILLO DE NAIPES» color; mayores de 18 años.

Estreno de la sensacional película Metro G. Mayer, en tecnicolor «BATALLA MAS ALLA DE LAS ESTRELLAS», mayores de 14 años, con Robert Horton y Richard J. Cappel.

Muy pronto «UN TRABAJO EN ITALIA» cinescope y color, con Michael Caine y Noel Coward.

HORAS DE LA VIDA DE UNA MUJER tecnicolor; mayores de 18 años y «GIGANTE» con Elizabeth Taylor, Ruck Hudson y James Dean.

Dr. J. A. García Carrasco

Médico Pediatra Puericultor titulado

Medicina Interna - Rayos X

Consulta:

martes y sábados, desde las 4:30 de la tarde

Arcipreste de Hita, 1, 1.º dcha.

Con licencia sanitaria



Guía del enfermo

FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Lunes: don Antonio Vicenti;
Martes: doña Esperanza Mayor;
Miércoles: don Abdón Jiménez;
Jueves: don Juan A. Sáenz;
Viernes: don F. Arranz; Sábado: don Arsenio García; Domingo: Antonio Vicenti.

Cupón Pro-Ciegos

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 19 (lunes), 696.
Día 20 (martes), 530.
Día 21 (miércoles), 277.
Día 22 (jueves), 099.
Día 23 (viernes), 944.
Día 24 (sábado), 956.

Panaderías de guardia

El próximo domingo, día 1 de noviembre, corresponde la elaboración y venta de pan del día, a los siguientes industriales:

D. Víctor Bonilla López, Medina de San Antonio, 23. dina, 41.

D. Hilario Causapié García, Vizcondesa de Jorbalán, 8. Despacho: Miguel Fluiters, 43. Flor de la Alcarria, S. A. «Polígono Industrial Henares». Despachos: Llanilla, 27; Benito Hernando, 8; Colonia Sanz Vázquez, y Música, 19.

Se traspasa MESON

acreditado y en funcionamiento, por no poderlo atender. Razón: Juan Hurtado de Mendoza, 5. Madrid, señor Sánchez.

Vinos BOJURO

Muy fuertes y de buen paladar

Confitería VILLALBA

Teléf. 21 14 64
BRAZOS DE GITANO
TARTAS

Gane dinero, de 10.000 a 20.000 PESETAS

mensuales, cultivando champiñones en sus ratos libres y en su propia casa. Trabajo apto para todos. Éxito extraordinario. Compramos producción a alto precio. Escribir a CULTIVOS ALBA, calle Enamorados, 23 - BARCELONA (13)

SEGUNDA REGIONAL

(1-1) Resultado justo entre el Hogar y el Legamar

En partido disputado el domingo, en el campo de la Juventud, a las 4,15 de la tarde, el Hogar Alcarreño y el Legamar empataron a un tanto.

En la primera parte el Legamar se mostró superior al equipo alcarreño, irregular en su juego; con falta de precisión, aunque sus contraataques llevaron peligro de forma más palpable que las situaciones creadas por el Legamar.

El Hogar que lleva una marcha ascendente apreciable en sus últimos encuentros, ha cedido en esta ocasión un positivo, pero en honor a la verdad, hay que disculpar la actuación del equipo ya que la mayoría de los jugadores disputaban con el de hoy, tres encuentros en 3 días por haber participado en unos campeonatos de Educación y Descanso en Madrid.

Y esto no hay quien lo resista. Por eso, más de uno debió sentir sus piernas pesadas como el plomo, circunstancia que aprovechó el Legamar.

En la segunda parte, el Hogar sacando fuerzas de flaqueza, hizo mejor juego y tuvo ocasiones claras de marcar, ya que en tres ocasiones el balón se estrelló en los postes, a tiros de Palancar y Semitiel, y en otra ocasión en un remate de Gustavo.

La fuerza de voluntad que el Hogar imprimió a su juego fue enorme.

En el minuto 35 de la segunda parte se adelantaban los visitantes en el marcador, al aprovechar una mala cesión de Sotillo a Ismael.

Pero, aún tuvieron garra los locales para empatar ocho minutos más tarde, gracias a un chut de Gustavo dentro del área pequeña.

Hogar: Ismael; Carmelo, Sotillo, Urrea; Raúl, Esteban; Estringana, Gustavo, Marín, Semitiel y Luis.

En la segunda parte, Palancar salió en sustitución de Estringana. Destacaron Carmelo, Esteban y Semitiel.



El segundo gol local, fuera del tiempo reglamentario

(2-1) INJUSTA VICTORIA DEL BOETTICHER

Accidentado partido, con expulsiones de Arteaga y Ramirez

RESULTADO

Boetticher, 2 (Del Campo y Viana). Guadalajara, 1 (Aguayo).

ALINEACIONES

Boetticher: Tapiador; Gallego I, Gallego II, Felipe; Luna, Bajo; Hungría, Ferrer, Del Campo, Del Cerro y Viana.

C. D. Guadalajara: Sesma (2); Coronado (2), Ramirez (2), García (1); Lasheras (2), Tapia (1); Lavisier (0), Juan Antonio (3), Aguayo (2), Gerardo (2) y Arteaga (0).

PROXIMA JORNADA

PRIMERA REGIONAL

Femsa, 2; Vallehermoso C. C., 1 Leganés, 2; Quintanar, 1 Mejoreño, 1; Aranjuez, 2 Pegaso, 4; Manchego, 1 Segoviana, 3; Acueducto, 3 Toledo, 0; Socuéllamos, 1 Alcalá, 1; Avila, 2 Almagro, 3; Orcasitas, 2 Aravaca, 0; Quintanar, 0 Boetticher, 2; Guadalajara, 1

SEGUNDA REGIONAL

H. Alcarreño, 1; Legamar, 1

JUVENILES

H. Alcarreño, 1; San Fernando, 1

SUSTITUCIONES

Ninguna por parte del Guadalajara. El Boetticher realizó las dos sustituciones posibles, saliendo Peiró y Patri, en la segunda parte por Del Cerro y Bajo.

GOLES

(1-0) Minuto 10. El delantero centro local Del Campo, se cuela entre la defensa alcarreña, recibiendo un balón en el área de pase adelantado que remata a gol desviando el cuero a la salida de Sesma.

(1-1) Minuto 17. Falta que saca Gerardo desde fuera del área, junto al corner, templando bien el balón que remata impecablemente de cabeza Aguayo, entre varios defensores locales.

(2-1) Minuto 97, es decir pasado ya el tiempo reglamentario Lasheras cede un corner. Hay una pequeña discusión y tres jugadores alcarreños se quedan quietos sin marcar a nadie. El saque de esquina es lanzado y remata de cabeza completamente solo el extremo zurdo local, batiendo a Sesma.

FACTORES VARIOS

Mañana soleada, con algunas rachas de viento frío. Campo de hierba muy mal cuidado, pero practicable. Mucho público en el campo en fondos y laterales, con notable asistencia de seguidores alcarreños que jalearon al equipo en ocasiones.

ARBITRO

El árbitro del encuentro, señor Romera debutaba en Primera Regional. Y, ciertamente, no realizó un mal arbitraje, porque llevó el partido aceptablemente, aunque, desde luego, permitiera ciertas violencias y durezas entre los jugadores, que comenzaron los de casa, y a las que replicaron los alcarreños.

Sus dos grandes fallos, que ocasionan un perjuicio enorme —y que desmerecen el total de su labor— fueron las expulsiones de Arteaga y Ramirez. El primero expulsado inexplicablemente por decir alguna palabra gruesa, sin mediar desde luego, insulto al árbitro. Incomprensiblemente el árbitro le señaló la caseta, al igual que hiciera más tarde con Ramirez al entrar violentamente a disputar un balón, de la misma forma brusca con que también lo hacían los de casa.

INCIDENCIAS

Como bien puede desprenderse de las expulsiones reseñadas, ocurrió que los ánimos se excitaron por ambos bandos. Los locales porque se les marchaba un punto y

los alcarreños por la injusticia cometida con Arteaga y Ramirez, ambos golpeados en su camino a los vestuarios al igual que Sesma. Conatos de riña entre seguidores y directivos deportivistas y público local. Voces y más voces, en los vestuarios tras el encuentro, que no llegaron a más gracias a la Guardia Civil, que tuvo que salir al campo al ser expulsado Ramirez, porque este se negaba a abandonar el campo. En definitiva, un partido «movidito en cuanto a incidentes, de los que nos dejamos sin reseñar bastantes, pues no es precisamente agradable hacerlo».

Digamos, en primer lugar que el Deportivo ha jugado un partido típico de los de «fuera de casa». Es decir, con un juego bien diferente al que acostumbra a llevar a cabo en el campo «Pedro Escartín».

Su juego, basado en el contraataque ha sido aplomado, más técnico que el de su oponente, con gran sentido posicional, aprovechando el contragolpe para llevar el peligro al portal de Tapiador.

Los primeros minutos han sido de cierto acoso local, que pronto amainó ante la ordenada defensa deportivista, que está entre las 4 menos goleadas de los 20 equipos del grupo.

Las iniciales oportunidades del Boetticher han sido bien conjuradas por los aciertos de Sesma tras lo que el juego del Deportivo ha sido reposado, mientras que el equipo local se inquietaba notablemente.

Llegó el gol local, y Aguayo, consiguió el empate, como premio a su pundonor a su bregar constante en el ataque alcarreño, donde su mérito fue mayor al encontrarse casi siempre solo.

El primer tiempo sin ser nada del otro mundo, resultó aceptable jugado con garra e interés por ambos bandos, notándose cierta superioridad técnica del Guadalajara, pese a ser mayor el dominio del Boetticher.

No obstante, el cuadro que presentaba Menéndez, eminentemente defensivo, podía haber dado mayor rendimiento.

La zaga estaba compuesta por Coronado, Ramirez, Lasheras y

(pasa a la pág. 7)

(1-1) Los Juveniles del Hogar empataron con el San Fernando

El Hogar presentó la siguiente alineación: Miguel Angel (1); Benito (2), Varela (3), Dominguez (2); Julito (1), Mena (1); Chiqui (1), Maza (1), Tomás (1), Jaraba (2) y Florencio (2).

El primer tiempo terminó con un 0-1. El San Fernando conseguía su gol en el minuto 26 al aprovechar una mala cesión de Dominguez a Miguel Angel, la que permitió al extremo derecha visitante adelantarse a la jugada y llevar el cuero a la red.

Durante estos primeros cuarenta minutos, el San Fernando jugó más que los alcarreños y dominaron muy bien el centro del campo. Sus ataques eran más frecuentes aunque sin acierto en el disparo. Por otra parte, la defensa del Hogar, con su buena actuación, se encargaba de destruir todo intento de los visitantes.

En la continuación el Hogar luchó más y su juego fue superior al del San Fernando. Florencio, que pasó de interior (Maza de extremo), dió más movilidad a la delantera. Hacia el minuto 15 el mayor dominio local hizo que Jaraba resolviera una meleé de fuerte disparo consiguiendo el empate a un tanto, el cual sería el definitivo resultado de la contienda.

Nos gustó el San Fernando. Tiene un buen conjunto lleno de fuerza. El Hogar, como queda dicho, regular en la primera parte y bien en la segunda. Debíó alzarse con la victoria pero sus delanteros no aprovecharon las ocasiones. Además, Maza, a los tres minutos del comienzo, lanzó fuera un penalty por colocarlo demasiado.

RESULTADOS

PRIMERA REGIONAL

Femsa-Leganés
Quintanar-Mejoreño
Aranjuez-Pegaso
Manchego-Segoviana
Acueducto-Toledo
Socuéllamos-Alcalá
Avila-Almagro
Orcasitas-Aravaca
Alcázar-Boetticher
Valleh. C. C.-Guadalajara

SEGUNDA REGIONAL

Torrijos-H. Alcarreño

CAMPEONATO NACIONAL DE AFICIONADOS

JUVENILES

Colmenar-Guadalajara
Arganda-H. Alcarreño

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Boetticher	8	6	2	0	15	8	14+ 6
Acueducto	8	5	3	0	13	7	13+ 5
Avila	8	5	2	1	13	8	12+ 4
Leganés	8	5	1	2	19	11	11+ 3
Alcalá	8	4	2	2	10	3	10+ 2
Manchego	8	4	2	2	24	12	10+ 2
Quintanar	8	4	2	2	7	5	10+ 2
Pegaso	8	4	1	3	17	10	9+ 1
GUADALAJARA	8	4	1	3	10	6	9+ 1
Alcázar	8	3	3	2	13	12	9+ 1
Femsa	8	3	2	3	15	14	8
Socuéllamos	8	3	2	3	6	13	8+ 2
Toledo	8	2	2	4	11	10	6- 2
Aranjuez	8	2	2	4	7	12	6- 2
Segoviana	8	1	3	4	12	15	5- 3
Orcasitas	8	2	1	5	12	21	5- 3
Almagro	8	2	0	6	10	20	4- 4
Valleh. C. C.	8	2	0	6	8	17	4- 4
Aravaca	8	1	2	5	2	13	4- 4
Mejoreño	8	0	3	5	5	14	3- 7

TUDOR, S. A. NECESITA OFICIALES AJUSTADORES

- para el Servicio de Mantenimiento.
- Servicio Militar cumplido.
- Buenas condiciones económicas.
- Trabajo a turnos.

Presentarse: Carretera Madrid - Barcelona, kilómetro 42 AZUQUECA DE HENARES (GUADALAJARA)

Confitería VILLALBA

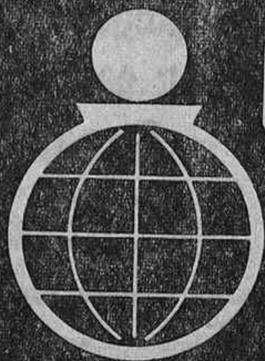
Teléf. 21 14 64
Pasteles especiales
CAPUCHINAS

J. RUIZ.- ELECTRICIDAD

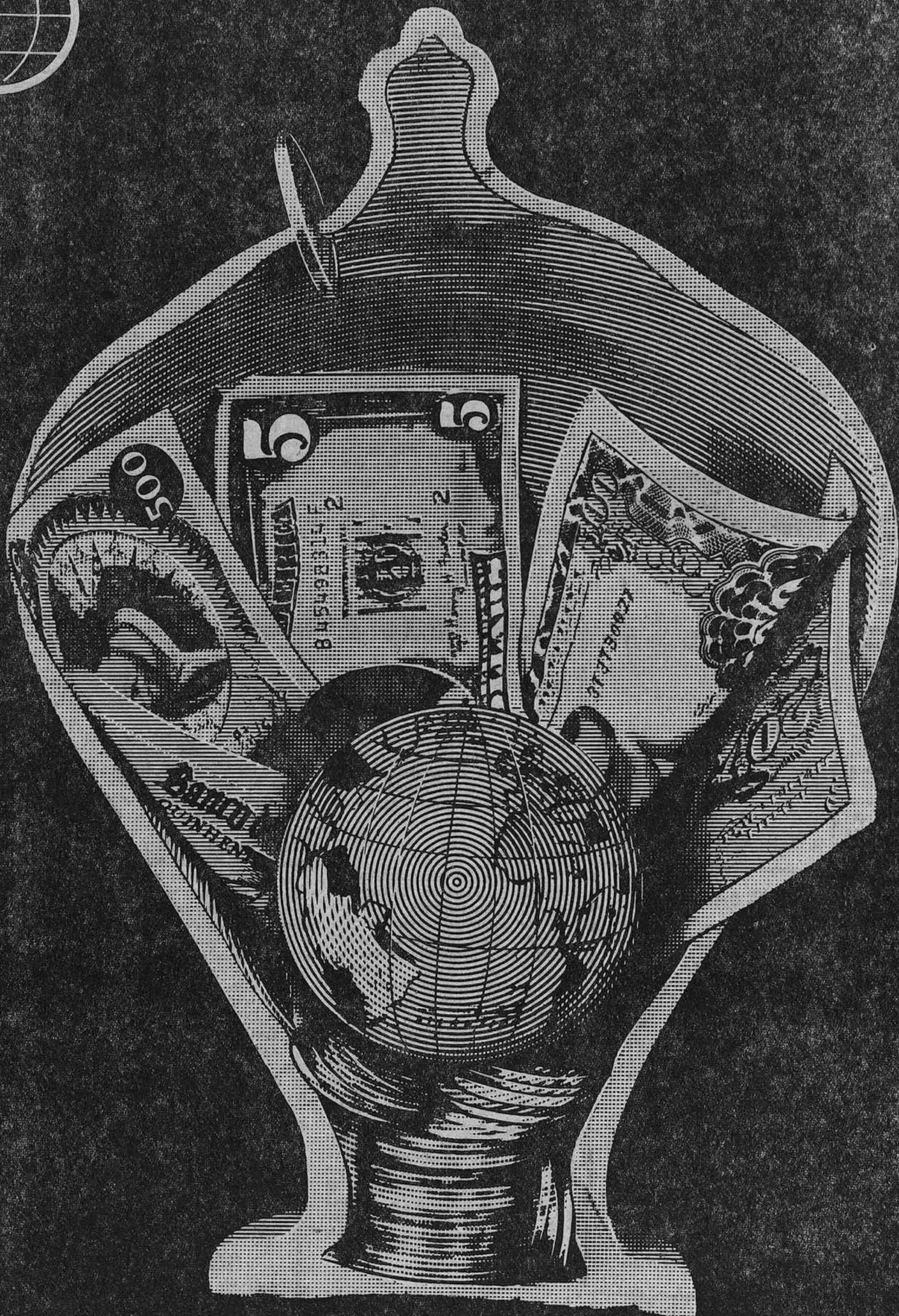
ADEMAS DE INSTALAR SU VIVIENDA E INDUSTRIA, CONSERVAMOS SU ASCENSOR

C/ División Azul, 50 - Teléfono 212139

Sastrería - Camisería **Cobos Palomares**
ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES
EDIFICIO CASINO PRINCIPAL
Teléfono 21 29 74



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID



46 día universal del ahorro

Miembro de la Confederación Española de Cajas de Ahorros
y del Instituto Internacional de Cajas de Ahorros.

2-1: Injusta victoria del Boetticher

(viene de la pág. 5)

García, mientras que Tapia, fuera de la demarcación habitual en él estuvo «flotando», todo el partido sin hombre específico a quien marcar, situado mas veces de interior y otras de medio.

Menéndez no corrigió su posición. Lavisier, que tenía el número 7, no jugó realmente como extremo, buscando zonas menos comprometidas y sin poner garra en su labor, completamente nula. Se jugó pues sin extremo derecha (podía haberse intentado sacar a Alique supliendo a Lavisier o a Tapia) y casi sin extremo izquierda, ya que Arteaga no estuvo acertado, obstinándose en la jugada difícil y en no pasar el balón.

Aguayo era quien daba la cara en vanguardia, aguantando fuertes entradas.

Comenzó la segunda parte con esperanzas de victoria para el Deportivo, porque su juego era superior al que desarrollaban los rápidos jugadores del Boetticher. Y el Guadalajara tenía un hombre que fue el mejor de los 24 que jugaron: era Juan Antonio.

Corrió como ninguno, dribló pasó al hombre y al hueco, chutó, en definitiva, jugó a lo superclase. El público local admiraba la labor del número 8 alcarreño.

Hubo una clara oportunidad de Arteaga tras jugada de Aguayo.

Y cuando todo iba favorable para el Deportivo, con un empate merecido y probabilidades de victoria, surgieron los problemas.

Y algo de culpa tuvo Lavisier en que surgieran porque realizó un par de entradas volentas en la zona ancha injustificadas, pero que contribuyeron ya a destemplan los nervios de jugadores, público y árbitro. Lamentable, pero cierto. Lo que hay que hacer es jugar y no dedicarse a armar «cisco».

Quizá también la presencia de

Lavisier no estuviese justificada porque no había entrenado últimamente y no se encontraba en forma ni bien físicamente según los médicos, pero quizá Menéndez se dejó llevar del nombre, no del hombre y sus actuales circunstancias.

Pudo corregirlo, pero no realizó sustituciones. Sus razones tendría. Vinieron pues las expulsiones y los lfos. Y el Deportivo se batió admirablemente, jugando con solo 9 hombres durante 20 minutos pero 9 hombres que llevaron el peligro a la puerta contraria pese

a su inferioridad.

Resultado injusto pues, ya que el Deportivo que realizó un buen encuentro, mereció cuando menos el empate, que se le fue de las manos por ese gol conseguido tras el tiempo reglamentario, aunque es posible que el árbitro descontase

debido a las interrupciones habidas por las expulsiones.

Buena labor en la zaga, extraordinario en la zona ancha Juan Antonio, y Aguayo como único ballarte en la delantera.

M. L. M.

Apoteosis del PUNTO en la Moda Otoño-Invierno

Lo presentamos en todas sus versiones: Abrigos, ponchos, sueters, "buzos", casacas... Con la novedad de los grandes cuellos y flecos.

En todas las calidades: Shetlands, lanas, fibras acrílicas, angoras...

En todos los nuevos colores: Verdes, azafatas, cobres, malvas, burdeos. Los estampados Jacquards...

Y con todas las garantías de las primeras marcas.

El Corte Inglés

3 Grandes Centros Comerciales en Madrid: Preciados, 3 - Goya, 76 - Generalísimo

COMPRO LIBROS, PAPEL

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo, 9. Telfs. 211624 y 211296. VILLAR

Se alquila local

comercial. cocheras y despacho con vivienda. Teléfono 21 19 70

Vinos BOJURO

muy fuertes y de buen paladar

Confitería VILLALBA

Teléf. 21 14 64

Pastas de Té y Almendra Piñonadas - Feos

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

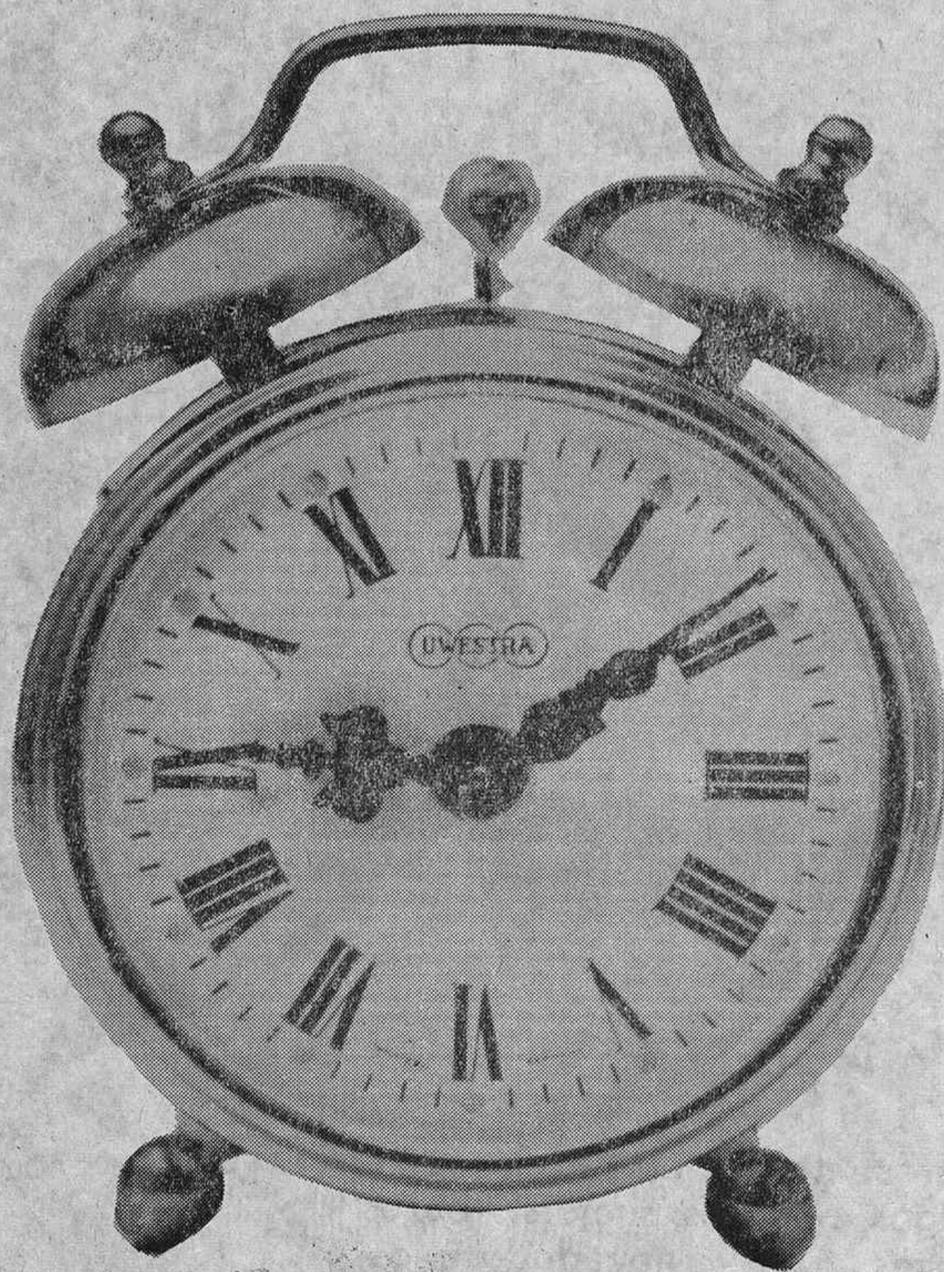
SE VENDEN

NAVES Y TERRENOS INDUSTRIALES LINDANDO CON POLIGONO INDUSTRIAL PESADO

ANIBAL HERNANDEZ Francisco Cuesta, 7, pral. Teléfono 21 14 86



los días
28-29-30 y 31 de Octubre,
la hora de su oportunidad



• Destinamos **DOS MILLONES** de pesetas

en premios de **25 pesetas** a los ingresos que se hagan en "Libretas Ordinarias e Infantiles, desde **500 pesetas** en adelante, en cualquiera de nuestras Oficinas, los días 28, 29, 30 y 31 de octubre.



CAJA DE AHORROS
 Y MONTE DE PIEDAD DE
 ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

"Guadalajara ahorra en esta Caja"



"F. y A." en Vista Alegre

Por ZEUGIRDOR

PAGAR VUESTRO DELITO

Hay veces que la suerte depara el encuentro con tipos curiosos, que con solo observarlos y prestar atención a cuanto dicen, proporcionan la base de extenso comentario.

Nosotros tuvimos la dicha, el sábado en Vista Alegre, que nuestro vecino de localidad fuera uno de esos hombres, conocedor de cuanto ocurría en la plaza y que sus comentarios en voz alta despertaran nuestra curiosidad. Muchas cosas dijo y todas atinadas, pero la que mejor, que retrataba a los actuantes fué ésta: «Estay en ese sitio para pagar vuestro delito». No creemos que se pueda sentenciar con menos «considerandos» la calidad artística de la terna.

Dos toreros, que aunque alguna vez tuvieron sueños de grandeza, se tienen que conformar con hacerse anunciar junto al grotesco repetidor. El delito de la falta de decisión —porque el arte hay que nacer con él— le tienen colocados en tan modesto lugar que no pueden optar a mayores empresas. Con tal de sumar una actuación más al reducido número de fechas, ascenden a servir de comparsas. «Estay en ese sitio para pagar vuestro delito». ¡Que verdad la de nuestro vecino!

Don Javier Molina, poseedor de una de las partes de la vacada de don Juan Guardiola, la que le correspondiera a su hijo don Armando Guardiola Soto, mandó una corrida desigual de juego y cornamenta. Solo, por su dulcidad y buen son, se salvaron dos toros, que precisamente correspondieron en suerte al Platanito. Los cuatro restantes, mansurronearon, carecieron de fuerza y ofrecieron dificultades. El peso por orden de lidia fué el siguiente: 512, 508, 498, 516, 497 y 525 kilos, respectivamente.

Juan Antonio Macareno, puso voluntad, demostró falta de recursos y adoptó precauciones. No supo prolongar la embestida corta de sus enemigos, empeñado en ahogarlos y en no despegar el brazo. Sufre constantes acosos y abre a los parroquianos, escuchando palmitas en su primero y silenciándose en el cuarto.

Vicente Linares, muchacho que torea poco y que, además, no asimila mucho el toreo, no puede resolver la papeleta. Peligroso por el derecho fué su primer oponente y cortando y corneando alto el quinto, dió al traste con los buenos deseos de Vicente, que saludó desde el tercio en aquél y no oyó nada en éste.

Blas Romero, —que quiere olvidarse de lo de «El platanito» desde que es matador de toros— no tuvo fuerza más que para que se registrara un cuarto de plaza, y es que el fracaso del día de su alternativa se hizo sentir en la repetición. El hombre, como decimos, quiere olvidarse del «mote», pero se conoce que solo es en letras de molde, porque en la plaza, sigue haciendo «goriladas». Muchas voces, muchas órdenes, muchos sal-

tos. El grito de «ahí vá ese» cuando intenta torear provoca risas, pero como carece de valor para estar ante el toro con la misma tranquilidad que cuando estaba con el becerro, se distancia más de la cuenta. Escuchó un aviso en el tercero y hubo petición y vuelta en el último. Es un verdadero desatino enfrentar a Blás con los toros, cuando lo suyo es seguir divirtiéndose a los públicos por la noche. Una voltereta de antes era graciosa. Una voltereta de ahora es trágica, y los públicos, por mucho que se quiera, no están para consentir tragedias.

—o—
«Estay en ese sitio para pagar vuestro delito».

A continuación ofrecemos a nuestros lectores lo más destacado de la información contenida en el número 1.882 de FLORES y ABEJAS, correspondiente al domingo 26 de octubre de 1930:

NOTAS DE LA ALCALDIA

La Comisión permanente sigue vigilando la calidad y el peso del pan, observando que, afortunadamente, hasta la fecha no ha sido preciso denunciar al Juzgado a ningún industrial, salvo un caso aislado sobre el que la Permanente resolverá si, por ser la primera falta después de conminados, se le impone el máximo de multa o se da parte a la autoridad judicial.

—Se ha encargado la adquisición de vestuarios de invierno para los porteros del Ayuntamiento y abrigos para los guardias.

—Celebrada el día 14 la subasta de las obras del colector de la huerta del Carmen, fue adjudicada a don Juan Miedes, que hizo una rebaja del 30 por 100 en el tipo base de pesetas 14.109,78.

TRIUNFO DE UN ALCARREÑO

Hará próximamente unos tres meses, fue nombrado, nuestro querido paisano Dionisio Méndez, director de la «Artística Musical» de Alcudia de Carlet (Valencia), modesta banda de 38 plazas, y merced al indiscutible mérito de tan notable profesor, esa agrupación artística se ha puesto en condiciones de competir con las mejores bandas de aquella región, a juzgar por las noticias que nos facilitan los periódicos valencianos.

A últimos del pasado septiembre, se celebró un concurso de pasodobles en Alcira, y en contra de seis bandas, obtuvo el único premio la que dirige el señor Méndez.

Recientemente, el día 8 del actual, acudió a un certamen celebrado en Carcagente, en el que se presentaron diez bandas, obteniendo el segundo premio, consistente en 2.000 pesetas.

Al regresar a Alcudia de Carlet el señor Méndez con los músicos, el pueblo en masa les tributó un entusiasta recibimiento, disparándose tracas y cohetes.

SECCION RELIGIOSA

Santa Teresita del Niño Jesús

Comenzó el día 22 el solemne novenario que la Asociación canónicamente establecida en el convento de Carmelitas de San José (vulgo de Abajo), dedica a la Santita de Lisié, pronunciando todas las tardes elocuentísimos sermones el joven canónigo de la Catedral de Toledo, don Henán Cortés.

SECCION DE ESPECTACULOS TEATRO - CASINO

El empresario, señor Trabado, en su deseo de proporcionarnos los éxitos teatrales de más resonancia, contrató para el pasado lunes, único día disponible, a la compañía titular de la Reina Victoria, de Madrid, en la que figuran los notables actores Francisco Fuentes, Marta Fábregas y Társila Criado, que pusieron en escena «El séptimo cielo» y «Shanghai».

La escena fue admirablemente presentada y la acertada interpretación, a cargo de Marta Fábregas, Társila Criado, Francisco Fuentes y Román Elías, hizo que el público prorrumpiera en clamorosos aplausos al caer el telón.

Hoy dará su reaparición la compañía de comedias del aplaudido actor Juan de Orduña, de la que forman parte las notables actrices Blanca Erbeja, argentina, y Anita Díaz Plana, y el conocido primer actor Constante Viñas. Se entrenará la divertidísima comedia de Vargas «Las pobrecitas mujeres» y fin de fiesta por Orduña, que recitará poesías, y Blanca Erbeja, en sus canciones y tangos argentinos.

El próximo jueves inauguración de las secciones Fémica, con un selecto programa cinematográfico, a mitad de precio las localidades de señora.

El sábado, representación del drama del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio», por la compañía de Orduña.

El domingo, la misma compañía estrenará la comedia de resonante éxito «Papa Gutiérrez», de Serrano Anguita.

NOTAS DEPORTIVAS

FOOT - BALL

El domingo anterior se verificó un interesante partido entre los equipos Cultural Deportiva y Arriaca, venciendo el Cultural por 4 a 3.

ATLETISMO

El día 18 del actual, tuvo lugar en la Plaza de Toros de esta capital, una simpática fiesta atlética, en la que tomaron parte los ases del pedestrismo español Juan Ramos, José Morant (El Melo), Florián Redondo y Carlos Blanco.

Primeramente corrieron los leaders Morant y Ramos, venciendo este último, quien invirtió en las 50 vueltas a la Plaza, 22 minutos 40 segundos. Después corrieron 30 vueltas Carlos Blanco y Florián Redondo, clasificándose éste en primer lugar por abandono de Blanco en la vuelta 23, haciendo el recorrido en 12 minutos 5 segundos.

Terminadas estas pruebas, José Morant compitió con un caballo, dando a la par de éste 17 vueltas y luego para ganar el caballo tenía que dar 4 vueltas, mientras Morant 3, venciendo Morant.

Juan Ramos, José Morant (El Melo) y Carlos Blanco se han declarado profesionales. Dicen que están cansados de tanta copa y tanto regalo, y que el dinero no saben de qué color es; que en algunos viajes han pasado hasta hambre; que les deben muchos premios, y que mientras ellos han viajado en tercera, cuando han tenido que actuar fuera de Madrid, los directivos han viajado cómodamente. Hoy debutarán en Aranjuez, como profesionales, Ramos y Redondo.

NOTAS Y NOTICIAS

En la iglesia de Nuestra Señora de Covadonga, de Madrid, se ha efectuado el matrimonial enlace de la bella señorita Teresa Alonso Muñozerro con el distinguido joven, don Secundino Lúgriz González.

Bendijo la unión el tío de la novia, don Luis Alonso Muñozerro, fiscal del Supremo Tribunal de la Rota, y apadrinaron a los contrayentes el eminente doctor Alonso Muñozerro, padre de la desposada, y doña Concepción González, madre del novio.

Terminada la ceremonia nupcial, se trasladó la distinguida concurrencia al Hotel Ritz, donde fue obsequiada con un espléndido lunch.

Los novios salieron en viaje de bodas para distintas capitales de España y a su regreso fijarán su residencia en La Coruña.

—En la iglesia de San Jerónimo, de la Corte, tuvo lugar días pasados la boda de la señorita Adoración Redondo Pastor, hija del secretario de Romanones, nuestro amigo, don Antonio, con el joven funcionario de esta Diputación Provincial, don Antonio Domínguez Eutropia.

—En París, ha dado a luz un hermoso niño la señora de don Aurelio Gutiérrez Fernández-Cid.

UNO DE ENTONCES

ANUNCIOS POR PALABRAS

Para anuncios en esta sección dirigirse a:

PAGE PUBLICIDAD
Miguel Fluiters, 14 2.º

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

ALQUILERES

Ofertas:

ALQUILO piso céntrico para oficina. Teléfono 21 18 10

ALQUILO local para oficina, almacén o tienda. Teléfono 21 35 33

VENTAS

PISO para vivienda o local comercial. Calle Torres, número 6.

PISO en S. Roque. Teléf. 21 11 35.

PISO 127 metros cuadrados. Informes: Cafetería JOVI

PISO nuevo céntrico. Teléf 211058.

NAVES junto a polígono industrial. Teléfono 21 14 86

TERRENOS industriales. Anibal Hernández. Teléfono 21 14 86

AUTOMOVILES

ALQUILERES

IBEROTOURS. División Azul, 20

CANTABRIA. A Martín Puebla, 16.

AUTO ESCUELAS

AGUADO. Calle Vega del Pozo, 4. Teléfono 21 14 05

HENARES. Ingeniero Mariño, 24. Teléfono 21 27 26

GOMEZ Y LOZANO. Generalísimo, 13. Teléfono 21 24 10

MODERNA. Amparo, 18 Tel.211382.

VENTAS

AUTOMOVILES usados. Revisados. Facilidades. División Azul, 7. Teléfono 21 11 51 y 21 30 16

MORFIN. Compra - venta automóviles usados (junto a Concordia)

TRABAJO

Ofertas:

SEÑORA para limpieza. La Criolla. Bardales, 3.

MUCHACHA servicio. Hasta 4.000 pesetas. B. Hernando, 27 bajo, izq.

EMPLEADA hogar, para Madrid. Teléfono 2 45 11 13

AUXILIAR administrativo femenino. Román García Romo. Ingeniero Mariño. 12.

HOTELES Y RESTAURANTES

LA MURCIANA. Cocina típica. Bodas y banquetes. Miguel Fluiters, 21.

CASA VICTOR. Asados. Bardales, 6.

RESTAURANTE CASTELLANO.

Gran variación en pescado y mariscos del día. Famosa ternera castellana. Francisco Arlitio, 12. (Estación).

LAS CUEVAS DEL CLAVIN. Carretera de Chiloeches, km. 2.8.

CASA IRUESTE. Bodas, bautizos y banquetes. Carretera Zaragoza, 2.

HOTEL PAX. Unico en Guadala-

jara para bodas, bautizos, convenciones. Carretera Madrid-Barcelona, km. 57.

HOSTAL - RESTAURANTE CASTELLANO. (Antes Museo). Extensos salones bodas. Dr. B. Hernando, 13.

EL FIGON. Especialidad en tapas de cocina. Bardales, 7.

LA CRIOLLA. Bodas y bautizos. Bardales, 3.

EL VELERO. Cocina económica. Boixareu Rivera, 19.

EL VENTORRERO. Especialidad en cordero asado. López de Haro, 2.

CAFE - BAR FAVORITO. Precios económicos. Plaza Caidos, 4.

EL DONCEL. Especialidad en comidas económicas. Calle Sigüenza, 5.

VARIOS

GESTORIAS

Martínez de Lis. M. Fluiters, 14 - 2.º

ENSEÑANZA

CLASES Matemáticas, Física, Química. Preuniversitario, 4.º, 5.º y Reválida. Generalísimo, 35 - 3.º

CLASES Latín y Griego por licenciada. Teléfono 21 28 17

COMPRAS

PAN duro. Teléfono 21 22 73

PAPEL, libros, revistas. Calle Lobo, n.º 9. Teléfono 21 16 24.

RADIO Y TELEVISION

ANTENAS COLECTIVAS e individuales, T.V.. Electrónica Morasa. Arcipreste de Hita, 20.

REPARACIONES

SERVIHOGAR. Albañilería, Carpintería, Electrodomésticos. Butano, Fontanería. Electricidad. Tel: 212566.

Sauna Gimnasio

Benito Hernando, 27

Teléfono 21 37 38

Elecciones de Concejales Sindicales en los Ayuntamientos de nuestra provincia

¿Cómo se eligen estos concejales? — ¿Quién y cómo puede presentarse candidato? — Las elecciones afectan a 117 pueblos, en los que se renovarán 133 nuevos concejales

El Ministerio de la Gobernación, por Decreto de 12 de septiembre último, dispuso la renovación de los concejales, en sus tres tercios, de todos los Ayuntamientos de España; elecciones que han de tener lugar en los días 17 y 24 de noviembre y el 1 de diciembre, según el tercio de que se trate.

El día 17 de noviembre, se renovarán los concejales del tercio familiar; el día 4, los de representación sindical, y el día 1 de diciembre los procedentes del tercio de entidades profesionales, culturales y económicas.

Más el elector se preguntará, y con razón, en especial los jóvenes, que no han intervenido nunca en estas tareas y lo van a hacer ahora por primera vez, que cómo se eligen los concejales.

A ellos, y al electorado en general, va dirigido este trabajo, pero referido únicamente a los **Concejales del Tercio Sindical**.

Los concejales sindicales son elegidos por los componentes de las Juntas sindicales (sociales y económicas) de cada Sindicato o Hermandad; pero no directamente, como sucede en los de representación de cabezas de familia, sino que lo hacen a través de Compromisarios. Por cada concejal sindical que haya de elegirse, se designan diez compromisarios. En el caso concreto de nuestra capital, donde se eligen dos concejales sindicales, serán veinte los Compromisarios a designar.

Estos Compromisarios son distribuidos por la Junta Local de Elecciones Sindicales entre todas las Entidades Sindicales que haya en cada localidad. Los vocales de las Juntas económicas y sociales son convocados el día 20 de noviembre para que designen, por elección, los Compromisarios.

QUIEN PUEDE SER COMPROMISARIO

Pueden ser elegidos Compromisarios todos los afiliados a la Organización Sindical, en cualquiera de las Entidades radicantes en el término municipal, siendo español, vecino del municipio de que se trate, mayor de veintiún años o, que habiendo cumplido los dieciocho, se halle debidamente emancipado.

QUIEN PUEDE SER CANDIDATO A CONCEJAL SINDICAL

Las solicitudes de proclamación de candidatos a concejal sindical se formularán ante el delegado sindical de cada localidad, como

presidente de la Junta Local de Elecciones sindicales, y deberán acreditar las condiciones siguientes:

1.ª Ser vecino del municipio de que se trate y mayor de veintitrés años.

2.ª Saber leer y escribir.

3.ª Estar afiliado a alguna de las Entidades Sindicales radicadas en el término y

4.ª Reunir las debidas condiciones de idoneidad legal, moralidad y aptitud profesional, exigidas para el desempeño de cargos electivos sindicales.

COMO SE PUEDE PROCLAMAR CANDIDATO A CONCEJAL

Quien esté interesado en ser proclamado candidato a concejal sindical, deberá cumplir alguno de estos requisitos:

a) Ser propuesto, por escrito, al delegado sindical, presidente de la Junta local de Elecciones sindicales, por dos procuradores en Cortes de representación sindical.

b) Ser propuesto por acuerdo mayoritario de dos Juntas de Grupo.

c) Ser propuesto por un grupo de afiliados a una Entidad sindical, que representen, como mínimo, la vigésima parte del total del censo respectivo, o

d) Desempeñar o haber desempeñado cargo electivo sindical, sin haber sido removido del mismo por falta cometida en su ejercicio.

PLAZO PARA SOLICITAR SER CANDIDATO

Según el calendario recibido al efecto de la Junta Nacional de Elecciones Sindicales, el plazo para solicitar la proclamación de candidato a concejal sindical es el del **tres al nueve de noviembre próximo**.

Finalmente, y a título de información, diremos que las elecciones a que nos estamos refiriendo tendrán lugar en ciento diecisiete pueblos de la provincia, y serán renovados ciento y treinta y tres concejales. Ni que decir tiene que los actuales concejales que hayan de cesar, por fin de mandato, pueden ser reelegidos, siempre que soliciten su proclamación como candidatos, en la forma y plazos anteriormente reseñados.

S. I. S.

Se dan clases de Latín y Griego

POR LICENCIADA

Llamar al teléfono 21 28 17.

CON VOZ PROPIA

El proyecto de Ley Sindical, como es ya público y notorio, está siendo debatido ya en el seno de la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes Españolas. Se trata de uno de los asuntos que mayor expectación ha suscitado en los últimos tiempos. Y no es para

menos. En efecto, por las venas y músculos de la Organización Sindical pasa, reposándose o excitándose y, en cualquier caso, enriqueciéndose, todo el entramado de la vida socioeconómica del país; y en no escasa medida, y constitucionalmente, también entendiéndose del proceso representativo en orden a la vida pública.

En todos los países del mundo donde la comunidad no aparezca organizada en estadios poco evolucionados, el sindicalismo no es ya una fuerza hosca e hirsuta, enfrentado fieramente a la comunidad desde barricadas ideológicas irreconciliables con el resto de la sociedad. Pero no por eso, excusado es decirlo, se ha convertido en una fuerza dócil y desnaturalizada. Nó. El sindicalismo moderno, sin renunciar a su prístina razón de ser, la reivindicativa, ha extendido su campo de acción a otras esferas igualmente importantísimas; por ejemplo, la participación en todos los órdenes de interés general y del bien común.

El Sindicalismo español ha seguido una línea poco precipitada (nunca inmovilista), de clara incidencia sobre las realidades concretas, y con constante adecuación a los tiempos, enfocado siempre hacia el avance, por lo demás inevitable. Precisamente por ello —y no podía ser de otra forma— la normativa de los años cuarenta se ha ido quedando desfasada y estrecha para las nuevas realidades. Bien es verdad que, de hecho, el sindicalismo español no ha estado encorsetado en aquellas normas, sino que las ha ido ampliando

del facto. Cabalmente lo que persiste con la realidad presente y normativizar no pocos de los innegables logros obtenidos en estos treinta años de experiencia y de conquistas sociales. Así, en rigurosa consecuencia consigo mismo, el Sindicalismo pretende no detenerse en su constante progresividad. O dicho con palabras del secretario general de la Organización, señor Martín Villa, «se acentuarán los principios de participación, representatividad y autonomía, en línea de colaboración armónica con el Estado». No se trata, en este punto, de ninguna suerte de singularidad del sindicalismo nacional, sino que, por el contrario, se trata de algo que, como también ha señalado el secretario general, hacen «los sindicalismos de todo el mundo con sus respectivos Gobiernos».

Por otra parte, hay en el sindicalismo español un logro que de ninguna manera puede considerarse de pasada, por su innegable trascendencia. Y es que la voz del sindicalismo tenga audiencia en el seno del Consejo de Ministros. Es un punto este donde interesadas interpretaciones suelen formar remolinos, por lo que conviene, siquiera sea someramente, detenerse con frialdad dialéctica. No se plantea aquí la fórmula de acceso a la cúspide de la Organización, que en unos sindicalismos tendrán un procedimiento y en otros unas formulaciones diferentes, sino de que el sindicalismo tenga representación en las áreas decisivas del Gobierno de la nación, bien entendido que ello no entraña ninguna forma de docilidad administrativa, pues la autonomía es una premisa irrenunciable. Se trata, en suma, de que la negociación, el arbitraje, el laudo, etc., que son los procedimientos evolucionados y maduros para el entendimiento de intereses contrapuestos, no se hagan desde el arrabal dialéctico y la amenaza, sino desde las eficacias del Consejo de Ministros y con voz propia.

S. I. S.

Nombramiento de siete nuevos delegados locales sindicales

Por el delegado provincial sindical, han sido nombrados delegados sindicales, en las localidades que a continuación se indica, los siguientes señores.

LABROS, don Florentino García Collado.

RENERA, don José Amil Pastor. TORIJA, don Angel Aldeanueva Escalante.

OREA, don Vivencio Corella Casado.

HORCHE, don Nicolás Blanco García.

CASPUEÑAS, don Felipe Sanz López.

VALDECONCHA, don Antonio Lozano Pérez.

CAMBIO DE TITULARIDAD

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 Decreto 231-1965, se hace saber que la industria del Hostal Museo de Guadalajara, que se desarrollaba en locales, propiedad de la familia Cuevas Zapata, ha sido arrendada a don Pablo Palomo Carpeño.

El antiguo Bar Museo continuará con su titularidad y local actual.

Alfredo Villaverde

Actos conmemorativos del 29 de octubre en numerosos pueblos de nuestra provincia

Organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento tendrán lugar, el próximo viernes, día 30, en diversos pueblos de la provincia, actos conmemorativos del 29 de octubre.

La programación de conferenciantes es la siguiente:

En Alhóndiga, don José González Bermejo; en Auñón, don Jesús García Perdices; en Cifuentes, don Lorenzo de Andrés Merino; en Cogolludo, don Martín Martín García; en Horche, don Tomás Pérez Antón; en Mazuecos, don José Hernández Ramera Abad; en Sacedón, don José Vicente Olmo Mitre; en Tendilla, don Juan Antonio Martín Carraux; en Valdeavellano, don Leovigildo Navío Martínez y en Yebra, don Salvador Toquero Cortés. En otras localidades lo harán los propios consejeros provinciales con residencia en la misma y en las restantes serán los jefes locales del Movimiento u otros componentes del Consejo Local.

Homenaje a tres destacados empleados de la Cajade Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

Días pasados se celebró en los salones del Mesón Ondarreta una comida-homenaje, ofrecida a tres hombres que, por su actuación dentro de nuestra ciudad y a lo largo del desempeño de sus funciones, han sabido granjearse nuestro afecto sincero.

Ellos, que a buna guisa de homenajeados supieron en todo momento no serlo, y conservar ese espíritu de camaradería y amistad que les caracteriza siempre, fueron don Benito Gil Cirez, director de la Oficina de Madrid, que marcha ahora a Zaragoza, como jefe de Sucursales de la Institución, don Carlos Alvarez Oliver, asesor jurídico de nuestra zona, que ha sido encargado de la Sección de Préstamos Hipotecarios en Central, y don Emilio Solanilla Lacort, director provincial que pasa a ocupar el puesto de interventor de la Oficina Central a quien vamos a dedicar especialmente unas líneas, ya que su actuación ha incidido plenamente en nuestro solar, con ese laborar incansable y decidido por la diversa y a veces áspera geografía provincial.

No me gusta en estas ocasiones hacer un retrato fácil y estereotipado del hombre al que se tributa un reconocimiento de este tipo, pero sí exaltar aquellos valores espirituales y humanos que han podido lograr que el hecho se convierta en algo verdaderamente sincero y dado de corazón por todos

aquellos que han compartido, en más o menos grado, sus alegrías y sus horas difíciles. Y don Emilio Solanilla, ha sido y es, ante todo, un hombre humano y valga la paradoja porque hoy no es tan fácil serlo.

Cuando llegó a nuestra ciudad tenía por delante todo un camino por hacer, pero en esa labor difícil y a veces sorda, él puso todo ese espíritu desbordante hacia todo tipo de lugares y personas, que le llevó a ganarse el respeto y el afecto de aquellos que le llegaron a conocer más profundamente. Trabajador incansable, hombre de profunda visión en ese campo tan difícil y arriesgado de las Instituciones ligadas a nuestra economía, supo ser y encontrar el camino para ligar el desarrollo de la Institución y el de nuestra ciudad y hoy, fructificado ya el esfuerzo en venturosas realidades como son entre otras las nuevas Instalaciones de la Caja de Ahorros inauguradas recientemente en nuestra ciudad y las viviendas de las diversas Cooperativas locales, regresa a esa tierra aragonesa que le vio nacer, para seguir luchando, día a día, esa batalla eterna del guerrero, y eliminar así ese pequeño toque necrológico, que según nuestros doctores, posee todo homenaje.